

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

2020/4939 *Aprobación inicial de Estudio de Detalle.*

Anuncio

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2020, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobar inicialmente el Estudio de Detalle para fijación de alineaciones en parcela de equipamiento en avenida de Andalucía, promovido por el Ayuntamiento de Villacarrillo, y suscrito por el Arquitecto Municipal don Juan Bautista Villar Martínez.

El expediente se somete a información pública por plazo de veinte días, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Durante el período de información pública, quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a los efectos de que se presenten las alegaciones y sugerencias que se consideren pertinentes.

Villacarrillo, a 04 de diciembre de 2020.- El Alcalde, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ.